

LA SEGURIDAD DEL SUMINISTRO ENERGETICO

EL LIBRO VERDE DE LA COMISION EUROPEA ESTIMULA EL DEBATE

La creciente dependencia que tiene la Unión Europea (UE) de los suministros externos de energía es el tema central de un "Libro Verde" publicado en Bruselas, a finales de noviembre de 2000, por la Comisión de las Comunidades Europeas. Con el título de "Towards a European Strategy for the Security of Energy Supply", este Libro tiene la finalidad de estimular el debate en torno a las políticas y estrategias energéticas de la UE. En él se plantea que los Estados Miembros europeos son "interdependientes", tanto debido a los problemas del cambio climático como a la creación del mercado energético interno. Cualquier decisión que un Estado Miembro adopte en materia de política energética repercutirá, inevitablemente, en el funcionamiento del mercado de los demás Estados Miembros. La política energética ha adquirido una nueva dimensión en la Comunidad.

En el Libro Verde se ponen de manifiesto tres aspectos fundamentales:

■ La UE dependerá cada vez más de fuentes energéticas externas; su ampliación no cambiará esa situación. Según los pronósticos actuales, la dependencia energética llegará al 70 % en el año 2030.

■ La envergadura de la UE es muy limitada para poder influir en las condiciones del suministro energético; es esencialmente en la demanda donde la UE puede intervenir, promoviendo sobre todo el ahorro energético en los edificios y en el sector del transporte.

■ La UE no está actualmente en condiciones de responder al desafío del cambio climático ni de cumplir sus compromisos, en particular, en virtud del Protocolo de Kyoto.

En el presente artículo figura el Resumen Ejecutivo del Libro Verde.

La Unión Europea consume cada vez más energía e importa cada vez más productos energéticos. La producción de la Comunidad no basta para satisfacer las necesidades energéticas de la Unión, lo que trae consigo el aumento constante de la dependencia externa en materia de energía.

La drástica subida de los precios del petróleo, que podría socavar la recuperación de la economía europea, debido a que el precio del crudo se ha triplicado desde marzo de 1999, revela, una vez más, las deficiencias estructurales de la Unión Europea en cuanto al suministro energético, a saber, la creciente dependencia de Europa de la energía, el papel del petróleo como factor dominante del precio de ésta y los desalentadores resultados de las políticas dirigidas a controlar el consumo. Sin una política energética activa, la Unión Europea no podrá dejar de depender cada vez más de la energía.

Si no se adoptan medidas, en los próximos 20 ó 30 años, el 70 % de las necesidades energéticas de la Unión, a diferencia del actual 50 %, se satisfará con productos importados. Esa dependencia puede observarse en todos los sectores de la economía; por ejemplo, el transporte, el sector residencial y la industria eléctrica dependen fundamentalmente del petróleo y del gas y están a merced de las inciertas

variaciones de los precios internacionales. La ampliación exacerbará esas tendencias. En términos económicos, las consecuencias de esa dependencia son serias. En 1999, le costó a la Unión unos 240 000 millones de euros, o el 6 % de las importaciones totales. En términos geopolíticos, el 45% de las importaciones de petróleo proviene del Oriente Medio y el 40 % del gas natural de Rusia. La Unión Europea aún no tiene todos los medios para cambiar el mercado internacional.

La estrategia a largo plazo de la Unión en cuanto a la seguridad del suministro energético debe encaminarse a garantizar, en pro del bienestar de sus ciudadanos y del adecuado funcionamiento de la economía, la disponibilidad física ininterrumpida de productos energéticos en el mercado, a un precio asequible para todos los consumidores (particulares y de la industria), sin dejar de respetar las preocupaciones ecológicas ni de aspirar a lograr el desarrollo sostenible, como se consagra en los Artículos 2 y 6 del Tratado sobre la Unión Europea.

La seguridad del suministro no procura maximizar la autosuficiencia energética ni minimizar la dependencia, sino reducir los riesgos vinculados a esa dependencia. Entre los objetivos que deben perseguirse figuran establecer un equilibrio entre las diferentes fuentes de suministro (por producto y por región geográfica) y lograr la diversificación de esas fuentes.

El 29 de noviembre de 2000, la Comisión de las Comunidades Europeas en Bruselas publicó el Libro Verde, titulado *Towards a European Strategy for the Security of Energy Supply*. Para más información, sírvase dirigirse al sitio de la Comisión en la Web en www.europa.eu.int/comm.

Nuevos retos. La Unión Europea tiene ahora que enfrentar nuevos retos propios de un período de profunda transición para la economía europea.

En el próximo decenio, las *inversiones en la energía*, tanto para reemplazar los recursos existentes como para satisfacer las crecientes necesidades energéticas, obligarán a las economías europeas a decidir respecto de algunos productos energéticos que, dada la inercia de los sistemas energéticos, serán determinantes en los próximos treinta años.

Las *opciones en materia energética* de la Unión Europea están determinadas por el contexto mundial, por la ampliación quizás a 30 Estados Miembros con diferentes estructuras energéticas, y, sobre todo, por el nuevo marco de referencia del mercado de la energía, a saber, la liberalización del sector y las preocupaciones ecológicas.

Las *preocupaciones ecológicas*, que hoy en día comparte la mayoría del público y que incluyen el daño ocasionado por el sistema de suministro energético, sea ese daño casual (manchas de petróleo, accidentes nucleares, fugas de metano) o esté relacionado con las emisiones de contaminantes, han subrayado las desventajas de los combustibles fósiles y los problemas de la energía atómica. La lucha contra los cambios climáticos es un importante reto. El cambio climático es una batalla a largo plazo de la comunidad internacional. Los compromisos contraídos en virtud del Protocolo de Kyoto son sólo un primer paso. La Unión Europea alcanzó su objetivo en el año 2000, pero las emisiones de gases de efecto invernadero van en aumento en la Unión y en el resto del mundo. Es mucho más difícil invertir esa tendencia de lo que habría parecido hace tres años. El regreso al crecimiento

económico sostenido en ambos lados del Atlántico y en Asia, y el desarrollo de nuestra estructura de consumo energético, principalmente de electricidad y para el transporte, que es una consecuencia de nuestro estilo de vida, contribuyen al aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y, en particular, del dióxido de carbono. Esa situación es un gran escollo que se interpone a cualquier política encaminada a salvaguardar el medio ambiente.

Además, el logro del *mercado interno de la energía* ha asignado una nueva posición y función a la demanda energética. Surgen nuevas tensiones y nuestras sociedades tendrán que encontrar la manera de concertar compromisos válidos para disminuirlas. Por ejemplo, la caída de los precios de la electricidad va en contra de las políticas dirigidas a reducir la creciente demanda y combatir el cambio climático, al tiempo que la competencia introducida por el mercado interno está cambiando las condiciones de la competitividad de las diferentes fuentes de suministro energético (carbón, energía nuclear, gas natural, petróleo, fuentes de energía renovables).

En la actualidad, los *Estados Miembros son interdependientes* tanto en lo concerniente a la lucha contra el cambio climático como a la materialización del mercado interno de la energía. Cualquier decisión sobre política energética que adopte un Estado Miembro repercutirá, inevitablemente, en el funcionamiento del mercado de los demás Estados Miembros. La política energética ha adquirido una nueva dimensión en la Comunidad, sin que esa circunstancia se refleje en los nuevos poderes de ésta. En este sentido, cabe analizar si vale la pena concebir una política energética europea desde un ángulo distinto del ángulo del mercado interno, la

armonización, el medio ambiente o la tributación.

La Unión Europea debe encargarse mejor de su destino energético. Pese a las diversas crisis que han acosado a la economía europea en los últimos treinta años, estamos obligados a reconocer que no ha habido un debate real en torno a la selección de las fuentes energéticas y, menos aún, una política energética relativa a la seguridad del suministro. Ahora, las dobles presiones que ejercen las preocupaciones ecológicas y el nuevo funcionamiento del mercado energético europeo hacen ineludible ese debate, que hoy día es urgente, ya que la crisis de los precios del petróleo persiste desde 1999.

En ese debate debería tenerse en cuenta que la demanda actual de energía se satisface con: 41% de petróleo, 22% de gas, 16% de carbón (antracita, lignita y turba), 15% de energía nuclear y 6% de fuentes de energía renovables. Si no se toman medidas, la situación energética total en el año 2030 continuará estando bajo el dominio de los combustibles fósiles: 38% de petróleo, 29% de gas, 19% de combustibles sólidos, 8% de fuentes de energía renovables y apenas el 6% de energía nuclear.

Estrategia energética. El Libro Verde esboza los aspectos esenciales de una estrategia energética a largo plazo, según la cual:

■ La Unión debe volver a equilibrar su política de suministro adoptando medidas definidas que favorezcan el establecimiento de una política relativa a la demanda. El margen de maniobra para lograr el aumento en el suministro a la Comunidad es reducido en vista de sus necesidades, mientras que el ámbito de acción para encarar la demanda parece ser más prometedor.

■ En cuanto a la demanda, el Libro Verde exhorta a que

DIVERSIFICACION DE LA ENERGIA: TENDENCIAS DE LA ELECTRICIDAD

En el Libro Verde se señala que la demanda de electricidad ha aumentado con mucha más rapidez en la Unión Europea que la de cualquier otro tipo de energía, y que seguirá la trayectoria del aumento del producto interno bruto hasta el año 2020. En los países que solicitan el ingreso en la UE, esa demanda debería crecer incluso con más rapidez, y el aumento de la electricidad será del 3% anual desde ahora hasta el año 2020.

La capacidad eléctrica instalada de la UE debería llegar a los 800 ó 900 gigavatios eléctricos (GWe) alrededor del año 2020, en comparación con los actuales 600 GWe. En los próximos 20 años, se instalarán unos 300 GWe de capacidad, sencillamente, para reemplazar las centrales eléctricas que hayan llegado al final de su vida útil, además de 200 ó 300 GWe que se necesitarán para satisfacer el aumento de la demanda.

En ausencia de importantes adelantos tecnológicos, la demanda en exceso tendrá que satisfacerse con las fuentes energéticas ya disponibles: gas natural, carbón, petróleo, energía nuclear y energía renovable.

Actualmente, la electricidad se genera a partir de las siguientes fuentes: energía nuclear (35%), combustible sólido (27%), gas natural (16%), energía hidroeléctrica y otras energías renovables (15%) y petróleo (8%). La nueva capacidad se generará principalmente con gas, mientras que continuará reduciéndose el número de centrales alimentadas con petróleo y combustible sólido.

En este momento, parece poco probable que la energía nuclear experimente un nuevo crecimiento. A la larga, su contribución estará vinculada a la búsqueda de políticas orientadas a combatir el cambio climático, su posición competitiva frente a otras fuentes de energía, la aceptación del público y a la posible solución del problema de los desechos nucleares. En vista del actual contexto político, parece probable que la contribución de la energía nuclear cambie poco desde ahora hasta el año 2020.

En los países que solicitan el ingreso en la UE, la ampliación de las instalaciones de generación de energía nuclear dependerá de los esfuerzos que hagan los Estados por garantizar la seguridad de esas instalaciones.

se cambie realmente el comportamiento del consumidor. Destaca el valor de las medidas fiscales para orientar la demanda hacia un mejor control del consumo, que sea más respetuoso del medio ambiente. Se recomiendan la tributación o los gravámenes cuasifiscales para sancionar los efectos perjudiciales de las energías para el medio ambiente. Las industrias del transporte y de la construcción tendrán que aplicar una activa política de ahorro y diversificación de la energía, que favorezca la energía no contaminante.

■ En cuanto al suministro, debe asignarse prioridad a la lucha contra el calentamiento de la atmósfera. El desarrollo de energías nuevas y renovables (incluidos los biocombustibles) es la clave del cambio. La duplicación de su participación en la cuota del suministro energético del 6% al 12% y el aumento de la parte que hoy tiene en la producción de electricidad del 14% al 22% es un objetivo que

debe alcanzarse entre ahora y el año 2010. Si las condiciones actuales se mantienen, se estancarán en alrededor del 7% en diez años. Sólo las medidas financieras (ayudas, deducciones tributarias y apoyo financiero) podrían reforzar ese ambicioso objetivo. Una forma que podría explorarse es que energías rentables como el petróleo, el gas y la energía nuclear financien el desarrollo de energías renovables que, a diferencia de las tradicionales fuentes energéticas, no han gozado de mucho apoyo.

La contribución de la energía atómica en el plazo medio debe, a su vez, analizarse. Entre las cuestiones que, indudablemente, formarán parte del debate estarán la decisión de la mayoría de los Estados Miembros de abandonar ese sector, la lucha contra el calentamiento de la atmósfera, la seguridad del suministro y el desarrollo sostenible. Cualesquiera que sean las conclusiones que se extraigan de esta reflexión, debe continuarse

activamente la investigación de las tecnologías de gestión de desechos y su aplicación en las mejores condiciones de seguridad posibles.

En lo referente al petróleo y el gas, cuyas importaciones aumentan, deberá establecerse un mecanismo más eficaz para acumular reservas estratégicas y prever nuevas vías de importación.

Toda forma de progreso tecnológico contribuirá a fortalecer el efecto de la estrategia energética esbozada.

La Comisión propone iniciar un debate durante el año 2001 en torno a las cuestiones esenciales, que arroje luz sobre los tipos de energía que deben seleccionarse. No se trata de proponer una estrategia "llave en mano" en relación con la seguridad del suministro, sino de celebrar un debate, nuevo y profundo, sobre las principales cuestiones que pueden determinarse, aunque posiblemente existan otras. □